



ACTA DE FALLO
PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA LP 08/2014

ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP08/2014 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE COMPUTO, MOBILIARIO Y LABORATORIO DE GASTOS DIVERSOS."-----

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diecinueve horas del día once de abril del año dos mil catorce, día y hora señalado para que tenga verificativo el acto de fallo del procedimiento de Licitación Pública al rubro citado.-----

Se hace constar que al inicio del acta los licitantes no se encontraban presentes.-----

-----RESULTANDO-----

COMPARECE POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN: -----

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS.- DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.-----

Acto seguido se hace constar que al inicio del acta los licitantes no se encontraban presentes, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar -----

Derivado de la convocatoria a Licitación Pública al rubro citado; se verificaron los siguientes eventos: -----

1. Con fecha veintisiete de marzo del año dos mil catorce, se publicó la convocatoria en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel Nacional "La Jornada".-----
2. Con fecha treinta y uno de marzo del año dos mil catorce, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo señalado en el apartado II numeral 1 inciso H) de las bases de la presente licitación, contando con la participación de las siguientes empresas: -----

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

- i. GRUPO ESCATO S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR RICARDO FERRER GARCÍA.
- ii. MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR DIEGO ARMANDO SOTO GUZMAN.

3. Con fecha nueve de abril del actual, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, en términos del Apartado II, numeral 2, inciso A) de las bases de Licitación, en relación con lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, presentándose las siguientes proposiciones: -----

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

1. MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR DIEGO ARMANDO SOTO GUZMÁN.
2. GRUPO ESCATO S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR RICARDO FERRER GARCÍA.





3. **DISC INGENIERIA S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR MANUEL MORALES SANTA ANA.
4. **JUAN CARLOS GÓMEZ NUÑEZ** REPRESENTADO POR GUILLERMO CORONEL FIGUEROA
5. **GRUPO MAYORISTA DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR JOSE ISABEL DELFINO GARCIA VELÁZQUEZ.
6. **INDUSTRIAS BIOSELEC S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR JORGUE LUIS MORALES MUÑOZ.
7. **GLOBALIZACIÓN MAYORISTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR ULISES DARIO LOBO MATANCHE.
8. **IBARRA TRANSFORMACIONES Y ACABADOS METALICOS S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR GUILLERMO HERNÁNDEZ RAMÍREZ.
9. **DESARROLLO EN LABORATORIOS S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR CANDIDO ALFARO PULIDO.
10. **QC DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR SILVIA QUIÑONES CÁRDENAS.

4. Por lo que se procedió a la apertura de la documentación legal, en términos del apartado IV numeral 3, de las bases de licitación; efectuándose de la siguiente manera: -----

DESARROLLO DEL ACTO

Todos y cada uno de los licitantes, presentaron la documentación legal del Anexo 4 "formatos para la presentación de los requisitos solicitados por la Convocante", formatos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J y K -----

5. A continuación, con fundamento en lo dispuesto por los apartados IV numeral 1, 3, 4 y V numeral 4 de las bases, se dio lectura al precio unitario sin I.V.A., de las proposiciones presentadas, así como al importe total de las mismas, cuyos montos se mencionan a continuación: -----

EMPRESA	OBSERVACIONES	MONTO DE LA PROPUESTA
GRUPO ESCATO S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$1,385,653.00 IVA: \$221,704.48 TOTAL: \$1,607,357.48 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 48/100 M.N.)
MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$1,319,992.89 IVA: \$211,198.86 TOTAL: \$1,531,191.75 (UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 75/100 M.N.)
IBARRA TRANSFORMACIONES Y ACABADOS METALICOS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$624,571.00 IVA: \$99,031.36 TOTAL: \$ 724,502.36 (SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS DOS PESOS 36/100 M.N.)
QC DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$1,199,979.14 IVA: \$191,996.66 TOTAL: \$ 1,391,975.80 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.)





DESARROLLO EN LABORATORIOS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$1,464,437 IVA: \$234,309.92 TOTAL: \$ 1,698,746.92 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 92/100 M.N.)
C. JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$1,063,000.83 IVA: \$170,080.13 TOTAL: \$ 1,233,080.96 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHENTA PESOS 96/100 M.N.)
DISC INGENIERÍA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$874,821.85 IVA: \$139,971.50 TOTAL: \$ 1,014,793.35 (UN MILLÓN CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N.)
INDUSTRIAS BIOSELEC S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 94,256.00 IVA: \$15,080.96 TOTAL: \$ 109,336.96 (CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N.)
GLOBALIZACIÓN MAYORISTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SUBTOTAL: \$2,583,631.00 IVA: \$413,380.96 TOTAL: \$ 2,997,011.96 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL ONCE PESOS 96/100 M.N.)
GRUPO MAYORISTA DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SUBTOTAL: \$343,947.86 IVA: \$55,031.66 TOTAL: \$ 398,979.52 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.)

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 34 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Conexos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, las proposiciones se rubricaron por los licitantes y por aquéllos que intervinieron en el acto de apertura de la oferta. -----

----- **CONSIDERANDO** -----

1. En la evaluación de las propuestas se utilizó el criterio binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio más bajo, por lo que se evaluó la proposición presentada y del dictamen técnico se desprende el siguiente resultado: -----

MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ANEXO NÚMERO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES SOLICITADOS, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUEIRIDAS POR LA UNIVERSIDAD.
GRUPO ESCATO S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ANEXO NÚMERO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES SOLICITADOS, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUEIRIDAS POR LA UNIVERSIDAD.
DISC INGENIERIA S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ANEXO NÚMERO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES SOLICITADOS, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUEIRIDAS POR LA UNIVERSIDAD.
C. JUAN CARLOS GÓMEZ NUÑEZ.	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ANEXO NÚMERO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES SOLICITADOS, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUEIRIDAS POR LA UNIVERSIDAD.
GRUPO MAYORISTA DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ANEXO NÚMERO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES SOLICITADOS, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUEIRIDAS POR LA UNIVERSIDAD.
INDUSTRIAS BIOSELEC S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ANEXO NÚMERO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES SOLICITADOS, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUEIRIDAS POR LA UNIVERSIDAD.
GLOBALIZACIÓN MAYORISTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ANEXO NÚMERO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES SOLICITADOS, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUEIRIDAS POR LA UNIVERSIDAD.
IBARRA TRANSFORMACIONES Y ACABADOS METALICOS	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ANEXO NÚMERO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES SOLICITADOS, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUEIRIDAS POR LA UNIVERSIDAD.
DESARROLLO EN LABORATORIOS S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ANEXO NÚMERO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES SOLICITADOS, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUEIRIDAS POR LA UNIVERSIDAD.
QC DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ANEXO NÚMERO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES





SOLICITADOS, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUEIRIDAS POR LA UNIVERSIDAD.

RESOLUTIVOS

Una vez analizadas las Propuestas Técnicas y Económicas por parte de la Dirección de Adquisiciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con fundamento en los artículos 36, 36 Bis, 37, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 de su Reglamento, Apartado V de Bases, así como tomando en cuenta los criterios de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia que aseguren las mejores condiciones para la Institución; se resuelve: --

I.- Se declaran desiertas las siguientes partidas por no existir oferta alguna: -----

LABORATORIO			
PARTIDA	PARTIDA	PARTIDA	PARTIDA
1	18	33	14V
2	19	34	1V
3	20	35	36V
4	21	36	37V
5	22	37	3V
6	23	38	55V
8	24	39	56V
9	25	40	69V
12	26	104V	76V
13	27	111V	77V
14	28	116v	87V
15	29	117v	88V
16	30	118v	89V
17	31	123v	91V
	32	126V	92V

COMPUTO

PARTIDA
3V
4V

II.- Se declaran desiertas las siguientes partidas por que superan el techo presupuestal: -----

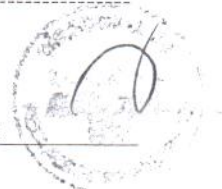
MOBILIARIO

PARTIDA
17
21
22
1V
2V

LABORATORIO

PARTIDA
7

Lo anterior, toda vez que los precios ofertados por los licitantes resultan no aceptables para la Universidad en razón de que rebasan el techo presupuestal con fundamento en lo dispuesto por el Apartado V, Numeral 17 inciso B de las Bases de la presente Licitación, que a la letra dice: -----





"APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

17. LICITACIÓN DESIERTA O PARTIDAS DESIERTAS.

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DECLARAR DESIERTO ESTE PROCEDIMIENTO O ALGUNAS DE SUS PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

B) CUANDO LOS PRECIOS PROPUESTOS NO FUEREN ACEPTABLE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO".

III.- Se cancela la siguiente partida en virtud de que ha cesado la necesidad de adquirir los bienes: -----

LABORATORIO
PARTIDA
11

IV.- Se adjudica a las Empresas: -----

LICITANTE	PARTIDAS	MONTO GLOBAL DE LA ADJUDICACIÓN
INDUSTRIAS BIOSELEC S.A. DE C.V.	(ANEXO 1-C LABORATORIO) 10	SUBTOTAL: \$62,310.00 IVA: \$9,969.60 TOTAL: \$72,279.60 (SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.)
DESARROLLO EN LABORATORIOS S.A. DE C.V.	(ANEXO 1-B MOBILIARIO) 1, 2, 3, 5, 14, 15, 16, 18, 20.	SUBTOTAL: \$285,915.00 IVA: \$45,746.40 TOTAL: \$331,661.40 (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 40/100 M.N.)
DISC INGENIERIA S.A. DE C.V.	(ANEXO 1-A COMPUTO) 3, 8, 10.	SUBTOTAL: \$489,182.70 IVA: \$78,269.23 TOTAL: \$567,451.93 (QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 93/100 M.N.)
GLOBALIZACIÓN MAYORISTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	(ANEXO 1-B MOBILIARIO) 3V, 4V.	SUBTOTAL: \$21,200.00 IVA: \$3,392.00 TOTAL: \$24,592.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)
GRUPO ESCATO S.A. DE C.V.	(ANEXO 1-B MOBILIARIO) 4.1, 4.2, 4.3, 6, 7, 8, 9, 10, 11.1, 11.2, 11.3, 12, 13, 19.	SUBTOTAL: \$957,418.00 IVA: \$153,186.88 TOTAL: \$1,110,604.88 (UN MILLÓN CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 88/100 M.N.)
JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ	(ANEXO 1-A COMPUTO) 6, 7.	SUBTOTAL: \$318,504.72 IVA: \$50,960.76 TOTAL: \$369,465.48 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.)
MAC COMPUTADORAS	(ANEXO 1-A COMPUTO) 1(LOTE), 9.	SUBTOTAL: \$129,361.08 IVA: \$20,697.77 TOTAL: \$150,058.85 (CIENTO CINCUENTA MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N.)
QC DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	(ANEXO 1-A COMPUTO) 2, 4, 5, 7V.	SUBTOTAL: \$150,966.98 IVA: \$24,154.72 TOTAL: \$175,121.70 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIUNO PESOS 70/100 M.N.)

V.- NOTIFÍQUESE.- El presente fallo a las empresas: **INDUSTRIAS BIOSELEC S.A. DE C.V., DESARROLLO EN LABORATORIOS S.A. DE C.V., MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V., GRUPO ESCATO S.A. DE C.V., DISC INGENIERIA S.A. DE C.V., C. JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ, GRUPO MAYORISTA DE CUERNAVACA S.A. DE C.V., GLOBALIZACION MAYORISTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V., QC DISTRIBUBUCIONES S.A. DE C.V., IBARRA TRANSFORMACIONES Y ACABADOS METÁLICOS S.A. DE C.V.-** Asimismo, se publicará un ejemplar





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN PÚBLICA LP08/2014

del acta en el sitio web de la Universidad y se difundirá un ejemplar del acta en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales por un término de cinco días, para su notificación a los licitantes que no asistieron al acto.-

Siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día de su inicio, se da por terminada la presente acta, firmando al margen y al calce para constancia todos aquéllos que intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

